

En cumplimiento a lo señalado en el art. 183 de la Circular Única de Bancos, se difunde por este medio que el **1 (primero) de julio de dos mil diecinueve (2019), siendo las 09.00 horas**, se llevó a cabo una **Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas** del **BANCO INMOBILIARIO MEXICANO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE**, en la cual se tomaron los siguiente acuerdos:

**PRIMERA:** Se tiene por presentada y aceptada la renuncia del Ingeniero **LEONARDO ARANA DE LA GARZA**, a quien se agradece los servicios que prestó a la Sociedad dándole el más amplio reconocimiento por ello, surtiendo efectos el día treinta de junio de dos mil diecinueve.

**SEGUNDA:** La Asamblea libera al Ingeniero Leonardo Arana de la Garza de cualquier responsabilidad por las decisiones que tomó durante el desempeño de su cargo.

**TERCERA:** La Asamblea aprueba que no se tienen pendiente por cubrir cantidad, remuneración o emolumento al Ingeniero Leonardo Arana de la Garza por el cargo que venía desempeñando.

**CUARTA:** Se hace necesario designar un nuevo Director General y Representante Legal, y para dichos efectos por unanimidad se nombra como nuevo Director General al Maestro **RODRIGO PADILLA QUIROZ**, con efectos a partir del día primero de julio de dos mil diecinueve.

**QUINTA:** Se aprueba el otorgamiento de las facultades concedidas al Director General y Representante Legal, en los términos anteriormente expuestos. Asimismo se decreta la revocación de todos y cada uno de los poderes otorgados a favor del Ing. Leonardo Arana de la Garza.

**SEXTA:** Se tiene por presentadas y aprobadas las renunciaciones del Ingeniero Jorge Leautaud Zamanillo y del Licenciado Agustín Leautaud Sunderland, al cargo que venían desempeñando como Consejero Independiente Propietario y Consejero Independiente Suplente respectivamente, con efectos a partir del día 01 (primero) de julio de 2019 (dos mil diecinueve) y en este acto se les libera de cualquier responsabilidad por las decisiones tomadas durante el desempeño de su gestión como administradores del Banco Inmobiliario Mexicano S. A., Institución de Banca Múltiple y se les agradece por los servicios prestados a la Institución.

**SÉPTIMA.-** Se aprueba la designación del Ingeniero Leonardo Arana de la Garza como Consejero Independiente Propietario, quien tendrá las facultades conferidas como miembro del Consejo de Administración, en términos de lo previsto en los estatutos sociales de la Institución.

**OCTAVA.-** Se aprueba la designación del Maestro Rodrigo Padilla Quiroz como Secretario del Consejo de Administración.

**NOVENA.-** Se aprueba la propuesta de integración del Consejo de Administración de Banco Inmobiliario Mexicano S.A., Institución de Banca Múltiple, como se indica a continuación:

### **CONSEJEROS PATRIMONIALES**

#### **PROPIETARIOS**

Jacobo Justino Hirschhorn Rothschild  
Leopoldo Hirschhorn Cymerman  
Benito Grinberg Kreimerman  
Eduardo Guzmán Hernández  
Víctor David Mena Aguilar  
Víctor Manuel Requejo Hernández  
Salomón Marcuschamer Stavchansky  
Juan José Sainz Pérez

#### **SUPLENTES**

Ari Luis Hirschhorn Cymerman  
Ildefonso Córdova Márquez  
  
Víctor Farid Mena Náder  
José Pablo García Zuno  
Joe Sam Ackerman Braun  
Juan José Sainz Mier y Terán

### **CONSEJEROS INDEPENDIENTES**

Germán Francisco Moreno Pérez  
Julio Emilio Madrazo García  
José Cuauhtémoc Aguirre Ventura  
María Paloma Silva de Anzorena  
Leonardo Arana de la Garza  
  
Miguel Augusto Molina Foncerrada  
Alejandro Rivero Andreu Salas  
Marcelo Armando Guajardo Vizcaya

<b>Presidente</b>	Víctor Manuel Requejo Hernández
<b>Vicepresidente</b>	Leopoldo Hirschhorn Cymerman
<b>Secretario</b>	Rodrigo Padilla Quiroz
<b>Prosecretario</b>	Marlene Escobedo Rojas